

# BOLETIN

DEL

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Córdoba

PUBLICACIÓN GRATUITA PARA LOS SEÑORES COLEGIADOS

DIRECCIÓN:

Junta de Gobierno del Colegio

REDACCIÓN:

Escuela de Veterinaria

REDACTORES:

Todos los Sres. Colegiados

Año II

Córdoba 1.º de Marzo de 1924

Núm. 15

DISPONIBLE

# Instituto Veterinario de Suero-Vacunación

Dirección telefónica y telegráfica: VETERINARIA-BARCELONA

## CENTRO DE PRODUCCION DE SUEROS Y VACUNAS EXCLUSIVAMENTE VETERINARIO

Correspondencia a D. Pablo Martí.-Apartado 739

NO PUEDE SER ignore V. ni ningún señor Veterinario de España existe el Instituto Veterinario de Suero-Vacunación en Barcelona donde los compañeros Gordón, López y Martí tienen los laboratorios donde se elabora con espíritu rigurosamente científico toda clase de sueros y vacunas de uso Veterinario a precios inferiores a otros centros extranjeros y nacionales, sirviéndose únicamente a veterinarios o bajo su indicación. Los pedidos salen a las 4 horas de su llegada.

### PRODUCTOS

**Vacunas:** anticarbuncosa, sintomático, viruela, aborto, mamitis, papera-influenza, perineumonía, pulmonía del cerdo (curativa y preventiva), antirrábica Umeno (perros), Högyes (animales mayores) moquillo, suero-vacuna, mal rojo, suero vacuna peste del cerdo, cólera aviar, pasterelosis, bovina.

**Sueros:** especial curativo mal rojo, antitetánico, antiestreptocócico, moquillo, peste del cerdo, anticarbuncoso y normal equino.

**Substancias revelatrices.** Maleina y Tuberculina bruta, diluida y en discos.



*Pida catálogos y se convencerá de la economía y bondad de los productos preparados por sus compañeros. Análisis de balde.*

# BOLETIN

DEL

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Córdoba

PUBLICACIÓN GRATUITA PARA LOS SEÑORES COLEGIADOS

DIRECCIÓN:

Junta de Gobierno del Colegio

REDACCIÓN:

Escuela de Veterinaria

REDACTORES:

Todos los Sres. Colegiados

Año II

Córdoba 1.º de Marzo de 1924

Núm. 15

## Mi cuarto a espadas

Cuando leíamos en el último número de nuestro BOLETÍN, las notas de laboratorio que publicaba el compañero señor Castejón, y al tratar de los problemas de algunas infecciones, lo hacía entre otras de «Las Basquilla», me decidí a echar mi cuarto a espadas y publicar unas notas recojidas en un rebaño que fui llamado a visitar por aquel entonces, en el que al decir de sus guardianes se habían dado algunos casos de «Basquilla».

Comenzamos por interrogar a los pastores, los que nos dijeron que aunque no era precisamente la estación más apropiada para la aparición de la enfermedad que de ordinario lo hacía por la primavera, lo achacaban al temporal lluvioso que por aquellos días era el azote de aquellos predios.

Siguiendo nuestras preguntas, fuimos en conocimiento de haber ocurrido unas treinta bajas, en un plazo de tiempo no inferior a 40 días, haciéndolo la enfermedad en sus dos

formas de «Basquilla blanca o benigna y Basquilla negra o maligna».

La sintomatología de este proceso por los datos recogidos es idéntica en ambas formas, si bien se diferencian por su evolución que es más rápida en su modalidad negra o maligna.

Los enfermos se presentan tristes, inapetentes, reacios a caminar con el rebaño, ceguera en algunos, otros son víctimas de accidentes nerviosos que, los priva del conocimiento y que suelen desaparecer a los pocos momentos, para continuar su pausada marcha, (¿forma nerviosa?) y en los más son acompañados de chamberga. (1).

En la basquilla blanca si son sanados al comienzo de la dolencia, mejoran pronta y notablemente, lo que no sucede en la forma negra que mueren seguidamente de esta operación.

Cuando no curan de basquilla blanca, el proceso continúa lentamente y mueren en un estado de postración y caquexia; no aprecián-

(1) Palabra que los pastores la hacen sinónima de diarrea.

dose en la autopsia más que una ligera congestión pulmonar así como en la forma negra una nefritis de tal forma que los riñones se encuentran hechos papilla.

Sin previa narración de estos datos, recojí productos del único borreguillo que me presentaron (muerto horas antes) enviándolos al laboratorio del señor Castejón, quien me informó haber apreciado multitud de pastere-las en las varias preparaciones hechas.

Este asunto de la «Basquilla» que como sabemos no está aún estudiado, si bien en la prensa profesional los compañeros señores Campuzano y Castejón, se vislumbraba el buen deseo de ambos profesores de completar con sus investigaciones lo poco que

conocemos de ésta enfermedad, que anualmente ocasiona un número considerable de bajas en nuestro ganado lanar, me induce a publicar estos datos por sí pudiesen contribuir en algo a la obra que le está encomendada a los maestros.

JOSÉ GARRIDO ZAMORA

---

## A los señores Veterinarios

—:—

IMPRESOS de certificados para la circulación de carnes frescas y preparadas, en talonarios de 25, al precio de 1'30 pesetas talonario. Los pedidos acompañados de su importe, al Tesorero, don Antonio de la Cruz, calle Pedro Fernández, 11. Pral.

---

## IDEARIO DEL BUEN COLEGIADO

---

**E**L Colegio de Veterinarios es un organismo creado para la dignificación y defensa de la clase. Para acogerse a su amparo no basta ser veterinario, hay que ser además digno.

Todo colegiado que solicite el auxilio del Colegio, debe ser veraz en la narración de su asunto y disciplinado en la aceptación del fallo. Algunos compañeros se dirigen al Colegio haciendo relatos mentirosos; el Colegio emprende su defensa, y el tiempo demuestra que se ha comprometido en una causa injusta. Esto desacredita al Colegio y desvirtúa su esencia. En las agrupaciones políticas, el procedimiento suele ser: la amistad, primero; la justicia, después. El Colegio tiene este otro: la justicia, primero; la amistad, después. El Colegio de Veterinarios debe ser una categoría moral.

Algunos compañeros gustan de hablar mal del Colegio, sin perjuicio de acudir a él cuando peligran sus menudos intereses. El buen colegiado se esforzará por mantener viva su fe en el Colegio, que, por ser la obra de todos, necesita de la simpatía de todos.

No basta decir: el Colegio debía hacer esto ni aquello. Pregunta a estos críticos qué han hecho por mejorar al Colegio y qué esperan conseguir con su charla perorativa. El buen colegiado hace más que hablar mal: trabaja en la obra común, sin impacencias, convencido de que la tarea no es para un día.

(Del Boletín del Colegio de Veterinarios, de Valencia).

# DE GRAN INTERÉS

—:—

Como oportunamente anunciamos y debido a las gestiones de la junta del Colegio, el General-Gobernador había ordenado no le fuesen presentados para su aprobación ningún presupuestos municipal, sin antes haber sido favorablemente informado por la Inspección Provincial de Sanidad, quien ofreció solemnemente a la comisión del Colegio que le visitara el decidido propósito de dicha oficina sanitaria de que se consignase en los mismos, las cantidades previstas en la Ley para Inspectores de Carnes y de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Pero como por reciente R. D. del Directorio quedan prorrogados todos los presupuestos municipales, no pueden apreciarse las faltas de consigna-

ciones en unos casos y de plazas en otros, la junta del Colegio, hace un llamamiento a todos y cada uno de los compañeros de la provincia, para que sin pérdida de momento envíen relleno el boletín que se acompaña a continuación sea cualquiera su situación; aunque no desempeñen cargo alguno, para que con conocimiento exacto de causa poder obrar esta junta.

Rogamos a todos los compañeros sin excepción, no dejen de enviar el adjunto boletín con toda urgencia al Presidente del Colegio para poder continuar la junta de Gobierno su labor la que esperamos ha de ser del agrado de la colectividad, teniendo en cuenta que las consignaciones para atenciones sanitarias, pueden aumentarse en los presupuestos que han de regir en el próximo año.

## LA JUNTA DEL COLEGIO

*Partido* .....

*Pueblo* .....

*Número de Inspectores municipales de higiene pecuaria y sueldo que tienen asignado cada uno*.....

.....

*Número de Inspectores municipales de higiene pecuaria y sueldo que tienen asignado cada uno*.....

.....

*Fecha* .....

**Firma**

## Inauguración del Ateneo Escolar

El sábado 9 de Febrero a las cinco en punto de la tarde, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Escuela de Veterinaria, la inauguración del ateneo escolar, cuyo acto revistió gran solemnidad; pues a más del profesorado y alumnos de dicho centro, asistieron la mayoría de los estudiantes de los demás establecimientos docentes de la Capital.

La junta del Ateneo, había encargado del discurso inaugural al Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba ó ilustrado catedrático Don José Herrera Sauchez, quien escogió para su disertación el tema «Generalidades sobre Hernias».

Con palabra fácil y elocuente desarrolló de manera magistral el tema de su conferencia, estudiando con todo lujo de detalles la etiología, diagnóstico, síntomas, pronóstico y tratamiento de las hernias en general, presentando algunos casos típicos tratados por el conferenciante y señalando los inconvenientes que en la práctica profesional suelen presentarse ante la indocilidad de los animales efectos de tales dolencias así como de la impericia de sus encargados.

El señor Herrera que estuvo muy afortunado en su disertación la que calificamos de lección de cátedra, hizo a su terminación un llamamiento a la clase escolar para que perseverasen en la labor emprendida por el ateneo que acababa de inaugurarse

y al que estaban los estudiantes obligados a continuar dando conferencias para aumentar su nivel cultural.

La brillante conferencia del señor Herrera, fué premiada con una salva de aplausos, recibiendo la felicitación de todos los asistentes al acto.

Nosotros que asistíamos al acto y oímos con sumo gusto al maestro de ayer, quien nos recordó nuestra vida estudiantil, pensamos con sentimiento en la frase de un ilustre pensador «Quien fuera estudiante, para estar aún en la edad de las ilusiones y en la edad de las esperanzas».

DOCTOR OCA.



# RASSOL

— :: —

Es el verdadero específico de la medicina Veterinaria para el tratamiento eficaz de las enfermedades de los cascos, grietas, cuartos o razas, en los *vidriosos y quebradizos*, y como higiénico para asegurar su sanidad. Obra regularizando las funciones orgánicas del tejido córneo, *acelerando su crecimiento* y restableciendo la segregación de la materia que, a modo de lubricante, le da su natural elasticidad, circunstancia apreciadísima para emplear el RASSOL ventajosamente en sustitución del antiguo y antihigiénico engrasado, dándole al mismo tiempo un efecto de elegancia, muy estimado en los caballos de lujo.

Venta en Farmacias y centros de Especialidades. En Madrid: E. Durán, Pérez Martín y Comp<sup>a</sup> y E. Ruiz de Oña, Farmacéutico. Logroño.

En Córdoba al por mayor en Centro Técnico, María Gristina, número 1.

## LABOR DEL COLEGIO

—::—

*Resumen del acta de la sesión celebrada por esta Junta de Gobierno el día 1.º de Febrero de 1924.*

Abierta la sesión por el Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Por el Secretario se dió cuenta de una denuncia formulada por el Subdelegado de La Rambla, manifestando que en el pueblo de Montalbán el veterinario don Francisco Sánchez Luque allí establecido, no estaba al frente de su establecimiento, cuya denuncia ha sido tramitada al señor General Gobernador Civil, el cual en su oficio número 82 fecha 25 del pasado comunica que se ha procedido a la clausura de referido establecimiento.

Una carta del colegiado señor Galán Rayo, de Villaharta en la que manifiesta que según sus noticias en los próximos presupuestos de aquél pueblo, no se consigna la cantidad necesaria para retribución de la plaza de Inspector Municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias, acordándose transmitir el ruego al señor Inspector provincial de Higiene Pecuaria.

Un oficio del señor Subdelegado de Posadas al que acompaña una relación de intrusos de aquél partido; habiéndose tramitado la denuncia al señor Gobernador el que contesta en comunicación número 106 fecha de hoy mismo manifestando que ha procedido a la clausura de los estable-

cimientos de intrusos que se encontraban abiertos.

Otro idem del mismo Subdelegado manifestando que uno de los intrusos a que anteriormente se alude y al cual le había sido clausurado el establecimiento que poseía en Fuen-Cubierta, se ha establecido de nuevo en el término de Guadalcazar acordándose tramitar la denuncia.

Otro idem del señor General Gobernador Civil, dando cuenta de haber obligado al Alcalde de Belalcazar, a que consigne en los nuevos presupuestos la plantilla que corresponde a dicho pueblo, de Inspectores de carnes. La Junta acordó manifestarle su conformidad por estar en relación con lo vigente.

Otro idem de don Pedro Romero de Montemayor, dando cuenta de que solamente se retribuyen sus servicios con la gratificación anual de 90 pesetas; habiéndose tramitado la denuncia al señor Inspector Provincial de Sanidad, con fecha 22 del próximo pasado enero.

Se dió lectura, quedando enterada la Junta de una circular suscrita por el Presidente y Secretario del C. O. de Veterinarios de Lérida.

Se dió lectura a cuatro oficios del Comité Central Directivo de la Asociación Nacional Veterinaria Española, que fueron sometidos a deliberación, acordándose por unanimidad contestar en el sentido de que este Colegio no forma parte de la Sesión Provincial de dicha entidad.

Por el Tesorero se dió cuenta de que aún no ha hecho efectivas su

cuota de entrada y anualidad de 1923 el colegiado don Francisco Sanchez Luque, acordándose por unanimidad invitarlo amistosamente al pago del descubierto, dentro de un plazo de ocho días, trascurrido el cual sin haberlo saldado se procederá con toda energía.

Una instancia de don Juan Tejero Campos, de Priego y otra de don Rafael Poyato Arévalo de Zuperos, pidiendo su ingreso como colegiados, quedando admitidos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

### **De interés para los colegiados en sus relaciones con el colegio**

Los colegiados han de tener fe ciega en el Colegio en todo momento, y no acordarse de él solamente cuando le necesiten. Las órdenes o ruegos del Colegio deben cumplirse fiel y rápidamente. Esta es la mejor manera de evitarse contratiempos. Todo colegiado que se dirija al Colegio debe hacerlo ajustándose a las siguientes condiciones:

Escribir de una manera legible. Escribir breve. Escribir verazmente.

De este modo se simplifica el trabajo de la Junta de Gobierno que a veces tiene que dedicarse a descifrar algunas cartas; se ahorra tiempo y no se compromete al Colegio en causas injustas.

*Copiamos de «El Pecuario Numantino», Organó oficial del Colegio de Veterinarios de Soria, el siguiente ruego que con gusto publicamos:*

### **Un ruego a los Presidentes de todos los colegios Veterinarios de España**

En vista de que en las últimas vacantes ocurridas en esta provincia han contratado Veterinarios de otras, faltando a los acuerdos de este Colegio y siéndonos muy sensible tener que tomar medidas coercitivas con los compañeros que ignoran nuestros acuerdos, rogamos a nuestros compañeros los Presidentes de los demás Colegios, anuncien en sus respectivos Boletines, que en lo sucesivo antes de formalizar ningún contrato en esta Provincia, deben tomar informes del Presidente de este Colegio residente en Brías.

---

*Mejor que el iodo y sublimado en toda clase de heridas; Cicatrizante Velox.*

---

**ADVERTENCIA.**—Siendo muchas las consultas que se nos hacen que no pueden contestarse en el BOLETÍN, advertimos a los señores Colegiados que en lo sucesivo, sólo serán contestadas aquellas que se nos remita el sello de franqueo.

# NOTICIAS

## Enfermo

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no es de gravedad, nuestro querido compañero el Secretario de la junta de Gobierno del Colegio, Don Felix Infante Luengo.

Lamentamos sinceramente la dolencia que aqueja al compañero y que motiva que prescindamos de sus valiosísimos servicios de Secretario que con tanto acierto desempeñaba, deseándole pronta y completa mejoría.

## Traslado

Nuestro distinguido compañero el Vice-Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios y Doctor en Medicina y Cirugía Don Germán Saldaña Sicilia, ha trasladado su consulta de

Medicina General y Partos, a la calle de San Pablo, número 39 de esta Capital.

Agradecemos al compañero el ofrecimiento que de su nueva casa y consulta nos hace, donde le deseamos nuevos éxitos que sumar a los muchos conseguidos hasta aquí en su profesión.

## Vacantes

El Ayuntamiento de Pedro Abad, ha anunciado un concurso por 30 días, para proveer la plaza de Inspector Municipal de Mataderos y de higiene y Sanidad pecuarias, con el haber de 500 pesetas para la primera y con 365 pesetas para la segunda.

Dichas plazas se encuentran vacantes por dimisión del compañero que las desempeñaba.

## EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA VETERINARIA ES EL ARSENOFER PINO

Cura anemia, Debilidad, Raquitismo, enfisema pulmonar. inapetencia y muchas afecciones de la piel.—Obra como medicamento de ahorro, tónico-regulador del sistema nervioso y muscular

Las oftalmias y enfermedades de los ojos en los animales domésticos, se curan siempre con **POMADA OFTALMICA AROLF.**

Mejor que el fuego y superior a todos los revulsivos **VEXICANTE M. PINO** (líquido).—**POMADA EPIPASTICA-RESOLUTIVA M. PINO.**—No dejan señal en la piel y siempre obran

### **EMBROCACIÓN M. PINO**

Cura Esguinces, contusiones, distensiones, etc.—Tonifica los músculos tendones y evita la formación de dilataciones sinoviales y tendinosas.

### **INYECTABLES ESTERILIZADOS M. PINO**

Preparados con productos químicamente puros, rigurosamente asépticos y exactamente dosificados.—**ARECOLINA, CAFEINA, COLLARGOL, MORFINA, ESERINA, PILOCARPINA, QUININA, VERATRINA** y cuantas fórmulas se soliciten.

Pidanse en Farmacias y Droguerías

- Muestras y -  
correspondencia: **Arenal, 15 :-: Farmacia :-: MADRID**

# Discurso inaugural del IX Congreso de las Ciencias

POR

## Don Ramón Turró y Darder

VETERINARIO

Director del Laboratorio Bacteriológico municipal de Barcelona

---

### LA DISCIPLINA MENTAL

(Continuación)

Entre estas dos direcciones contrapuestas se mueven las corrientes del pensamiento filosófico moderno. Con Descartes se inicia la corriente subjetivista con sólo concebir que la inteligencia funciona a la inversa de como se había entendido siempre; más tarde, con la intervención de Kant, el mismo problema se plantea bajo otro aspecto lógico del conocimiento, y en nuestros días sigue complicándose extraordinariamente en manos de los neokantianos. Admitida la desviación inicial que impuso Descartes, se ha ido tan lejos y de tal modo se han embrollado las cuestiones, que los neokantianos reconocen la necesidad de retroceder y volver a Kant para reorientarse. Mas hay que retrotraerse más allá de Kant y remontarse hasta Descartes para dar con el punto en que nos desviamos de la línea que nos había trazado la filosofía griega, por cuanto la cuestión capital que hay que debatir es si la inteligencia trae consigo los medios de valoración del conocimiento, o si esos medios son ineficaces mientras no pueda contrastarlo con su objeto. En el primer caso las

cosas son conforme las concebimos, y en el segundo caso debemos concebir las cosas conforme son. Es la naturaleza misma de la inteligencia la que es discutida. ¿Debemos entenderla según el espíritu griego, reencarnado a través de los tiempos en el alma de la raza latina, o debemos entenderla de conformidad con el espíritu que informa al racionalismo moderno?

Supuso Descartes que el pensamiento es obra espontánea de esa cosa inmanente que en nosotros piensa. Del previo conocimiento de esta cosa necesitamos para llegar al conocimiento de Dios, al conocimiento de las verdades que desde ella fulguran y al de cuanto nos rodea. Suponed que el conocimiento de ella nos falta o que podamos dudar de su existencia, y ya no estamos seguros de cuanto nos dice, como no estaríamos seguros de cuanto otro nos dijere si dudásemos de su existencia. Y ésta es la razón de que se esfuerce Descartes en demostrar que hay que tomar esta cosa como punto de partida inicial por ser el único posible. Procediendo con discreción metódica, duda Descartes del

testimonio de los sentidos, pues claro vemos que pueden alucinarnos y nos alucinan a menudo, y de esto colige que ninguna garantía tenemos de que no nos alucinen siempre. Punto tan dudoso no puede ser tomado como punto de partida. La duda de si el mundo exterior existe es posible; pero no es posible dudar de esa cosa íntima que al pensar nos sugiere esa duda. Su presencia se nos revela en sus efectos, en los conocimientos mismos que desde sí fulgura. ¡Ellos son como son porque así nos lo impone a manera de un *fiat lux*! Nos los figuramos trasunto de las cosas exteriores, y no caemos en la cuenta de que los más preclaros y de más limpio linaje son creaciones subjetivas. Un triángulo, una esfera, la línea, el punto, no son objetos sino ideas puras improvisadas en la mente por esa cosa recóndita. Más al lado de esas ideas puras las hay de cosas que subsisten fueran de la mente que las creara y pueblan el ambiente. Y aquí es donde Descartes tropieza con una gran dificultad. Santo y bueno que no tengamos la menor duda de esa cosa que en nosotros piensa, pues la percibimos en sus efectos; pero ¿cómo afirmar que esas cosas exteriores son? ¿cómo asegurar que en los objetos hay algo tan real como real es la *res cogitans*?

Renato Descartes salva la dificultad invocando el argumento ontológico que ideará San Anselmo para demostrar la existencia de Dios, y con su auxilio la vence, pues de ninguna manera podía la bondad divina consentir que la vida de la inteligencia fuese como la del sueño al poblar el ambiente

de fantasmas, y por eso infundió en ella la certidumbre nativa de que esos fantasmas son la representación de cosas subsistentes, conocimientos reales.

Tal es en síntesis la naturaleza de la inteligencia según Descartes. Era el padre de la filosofía moderna un espíritu ponderado, una inteligencia disciplinada (y quizás lo fué en exceso en determinado sentido), y no podía menos que plantearse el problema de la verdad y el error, del buen y mal funcionamiento de la inteligencia. Recusado el testimonio de los sentidos, las ideas que sobre los elementos que nos sugieren levantamos no tienen valor por venir de ellos, sino por la certidumbre o la evidencia con que las pensamos. Más una idea que ayer nos pareció cierta, sometida a la acción de la rumia con que la meditamos nos parece incierta o equivocada; otra idea, en cambio, que ayer nos pareció brumosa y vaga se nos aparece hoy como verdadera. ¿Cómo descifra ese juez supremo que en nosotros piensa lo cierto de lo dudoso, lo veraz de lo engañoso?

Hay ideas de las que no cabe dudar. Como la luz y las tinieblas no se juntan, así se excluye la verdad del error. La verdad nos viene impuesta desde el sujeto mismo con el esplendor de su evidencia, y esa evidencia se nos denuncia interiormente por dos caracteres distintivos: la claridad y la distinción. Una idea es clara cuando, limpia de la ganga que la obscurece, brilla aisladamente con luz propia; una idea es distinta cuando las partes de que se componen brillan con la misma luz que su conjunto. Es la co-

sa misma que en nosotros piensa la que centellea desde su fondo la verdad en esta forma, y así es como la distinguimos del error.

No se trata de explicar Descartes como la verdad es formulada; se limita a consignar cómo es dable reconocerla una vez creada. A manera de una anunciación de la *res cogitans* aparece la idea clara y distinta con tal evidencia que no necesitamos de más garantía que la del testimonio personal para aceptarla, y así dice textualmente que *las ideas claras y distintas son todas verdaderas*.

No dudamos que lo eran, efectivamente, las que en esta forma aparecían en la mente del genial matemático, del físico eminente, del ponderado observador de la naturaleza, del pensador profundo y admirable, ya que un largo aprendizaje le había enseñado a distinguir lo claro de lo brumoso, lo distinto de lo confuso; sabía muy bien a qué atenerse acerca de este punto, aunque en ciertos momentos le fallase su pericia personal. Mas una vez erigido el criterio personal en árbitro de la verdad, aunque el común de los hombres no seamos Descartes, ni como él nos hayamos amestrado con asiduidad en el arte de distinguir lo evidente de lo que parece serlo, es naturalísimo que todos nos sintamos igualmente competentes para diferenciar la verdad del error, la ilusoria quimera de lo real que a nuestro entorno palpita.

Es también naturalísimo, una vez reconocido que el criterio de la evidencia personal es el supremo tribunal que ha de derimir todos los liti-

gios y resolver en última instancia todas las dudas que se ofrezcan, que valoremos los juicios de los demás según mejor nos parezca y demos a nuestros propios pensamientos el valor que más nos acomode. Por encima de mí no hay nada superior a que deba supeditarme. La *res cogitans* impone desde sí misma a quien está dotado de poderoso esfuerzo mental su modo o manera de enjuiciar las cosas y los hombres, y hay que respetar ese modo de pensar, y hay también que respetar el mío, aunque esté indotado y sea pobrísimo en vigoria mental, por ser también mi *res cogitans* la que impone mi modo de pensar.

Resuelto el problema en esta forma, por ley de su naturaleza el pensamiento es nativamente libre, personalmente libre, ideológicamente libre, pues ni debe someterse o siquiera aconsejarse de jerarquías, ni obedece a más disciplina que a la que viene impuesta desde el fondo mismo de la cosa que piensa. Ella nos anuncia el conocimiento al formularlo, ella lo inspira claro y distinto y es percibido como evidente, y de ese conocimiento decimos: *es la verdad*, y con esa palabra queremos significar: *es mi modo de entenderla*. Si al confrontarla con la de los demás advertimos que coincidimos con ellos, decimos que opinan como nosotros; si disienten, decimos entonces que opinan de distinta manera, y así es como se forma el concepto de *la verdad*, que varía con los hombres, con las latitudes y con los tiempos que un pragmatismo casero ha puesto de moda en nuestros días.

No tenía ciertamente el espíritu al-

tísimo de Descartes ese concepto misérrimo de la verdad. Nunca creyó que fuese verdadero lo opinable, sino lo inopinable; pero como abandono al criterio personal la apreciación de lo claro y de lo distinto, era inevitable que sucediese lo que después ha sucedido.

El punto de vista en que se sitúa Descartes al emprender su investigación memorable es indudablemente un mal punto de vista. Nada más cierto que la existencia de esa cosa que en nosotros piensa. Sabemos que todo cuanto comienza tiene una causa, y pues los fenómenos mentales comienzan, claro está que una causa los produce al determinar su tránsito del no ser al ser; mas esta causa yace oculta en la sombra densa que la abriga; de ella conocemos los efectos, y en el punto mismo en que comienzan a presentarse denuncian su presencia; pero como es en sí misma inobservable, nos limitamos a observar el efecto producido, y decimos entonces: siento un dolor, aparece en mi mente un color que antes no había, un sonido que interrumpió el silencio que reinaba en mi conciencia. La observación se extiende luego a las circunstancias que acompañan la aparición de este fenómeno, y mientras comprobamos que algunas de ellas son fortuitas o accidentales, de otras advertimos que son indispensables para que el mismo fenómeno reaparezca. Así descubrimos que sin que el oído sea golpeado por ciertas vibraciones, sin que en la retina se encienda un color bajo la influencia del lumínico, sin que ciertos nervios de la piel sean castigados por

una excitación, ni el sonido, ni el color, ni el dolor aparecen en la conciencia. Bien sabemos que ninguna de esas sensaciones es producida por estas excitaciones, porque lo que realmente las produce es una causa más profunda y oculta a la que la ciencia experimental llama *causa primera*; pero también sabemos que cuando se excita el nervio acústico, la retina o los nervios doloríferos del tegumento externo a estas excitaciones sucede un sonido, un color, un dolor, por cuya razón la ciencia experimental las llama *causas segundas*.

(Continuará).

---

**OFICIAL DE HERRADOR** — Se desea uno práctico. Dirigirse a don Manuel Moreno. Belalcázar.

---

## **TESORERIA**

*Señores Veterinarios que han abonado la cuota de entrada.*

Don Eduardo Vergara Lozano y don José Ortiz Clot.

*Señores Colegiados que han satisfecho la cuota de 1923:*

Don Eduardo Vergara Lozano, don José Ortiz Clot y don Francisco Girón García.

*Señores Colegiados que han hecho efectiva la anualidad de 1924:*  
Don José Ortiz Clot.

---

**RELIEVES. - Imp. La Comercial**

GRANDES ALMACENES  
DE  
LA CAMPANA

■ ■ ■  
JOSÉ MOLLEJA  
CÓRDOBA  
■ ■ ■

Esta es la FERRETERIA mejor surtida de Andalucía.  
Herramientas para la Agricultura, las Artes y los Oficios.  
Armas de fuego, explosivos.--Herraduras y Clavos herrar  
Artículos de viaje y para Sport.—Cajas de Caudales.

ARTICULO SANITARIO

SECCIÓN ESPECIAL DE CALZADO

Calzado de gran duración ESPECIAL PARA NIÑOS.

Clases finas y de SPORT.

Modelos especiales de lona para verano.

DEPOSITO DE SANDALIAS.



# Instituto Provincial de Higiene

DIRECTOR:

**Inspector Provincial de Sanidad**

COMISIÓN PERMANENTE

DE LA

Junta Provincial de Sanidad

**CÓRDOBA**

Alfonso XIII, 18 (Gobierno civil)

Teléfono, 95.--Horas de despacho: de 10 a 1

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serodiagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

*Parque Sanitario de desinfección.—Brigada sanitaria móvil.*

*Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, número 371*

SERVICIO DE DESINFECCION DE VIVIENDAS, ROPAS, ETC.

---

**DISPONIBLE**

# OSFARINA

## HARINA DE HUESOS

Complemento racional de la alimentación del ganado.—Insustituible en la curación de diarreas, raquitismo, osteomalacia, fracturas anemias.—Muy útil durante la gestación y amamantamiento.—Indispensable en toda buena explotación pecuaria.

DIRIGIRSE A  
PRODUCTOS Y ABONOS QUÍMICOS S. A.  
Viladomat 160 BARCELONA

INSTITUTO DE HIGIENE Y PATOLOGIA COMPARADA

Director  
Profesor **R. CASTEJON**

SEVILLA, 21.—CORDOBA

Análisis clínico y bacteriológicos.—Sero-diagnósticos: reacción de Wasserman de aglutinación del tifus, paratifus, fiebre de Malta, etc.

Vacunas autógenas, vacunas bacterianas. Tratamientos antirrábicos. — Vacunas contra las enfermedades de los ganados.—Peste porcina o pneumoenteritis.—Mal rojo.—Carbunco de todas las especies (Vacuna pasteriana y vacuna única).—Viruela y difteria aviar.—Cólera de las gallinas. Rabia, etc.

## ¡VETERINARIOS!

Si queréis surtirse pronto y bien, haced vuestras compras en el Almacén de herraduras y clavos de vuestro compañero

**LUIS CABELLO PAMOS**

VETERINARIO

BUJALANCE

(CÓRDOBA)